

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 117 FONDOS DE PENSIONES

20 de junio de 2018

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Carlos Budnevich, Consejero; Patricio Rojas, Consejero; Álvaro Rojas, Consejero ; Heinrich Lessau, Consejero; Marco Morales, Consejero (s); Nicolás Álvarez, Consejero (s); Eduardo Steffens, Consejero (s).

SECRETARÍA TÉCNICA:

Patricio Ayala, Secretario Técnico Fondos de Pensiones; Ernesto Frelíj, Secretario Técnico Fondos de Cesantía; Paola Salinas, Secretaria de Actas (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Sergio Aratangy, Jefe División Financiera (presente en revisión de punto N° 2 del temario)

TEMARIO SESIÓN:

1. Temas administrativos: Presentación de aspectos generales de funcionamiento del Consejo a los nuevos Consejeros.
2. Revisión de eventuales cambios a normativa sobre opciones en el mercado nacional y extranjero.
3. Temas administrativos. Elección de vicepresidente del Consejo, revisión y firma de acta sesión anterior.
4. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites)

1. En la primera parte de la sesión, el Secretario Técnico presentó a don Álvaro Rojas como Consejero titular designado por el Banco Central de Chile, a don Heinrich Lessau y don Eduardo Steffens como Consejero titular y suplente, respectivamente, designados por la Asociación de AFP. En dicha instancia, el Secretario Técnico informó a los nuevos Consejeros aspectos generales de funcionamiento del Consejo.

2. Posteriormente, los Sres. Ernesto Freljij y Sergio Aratangy de la Superintendencia de Pensiones, efectuaron presentaciones donde analizaron aspectos normativos y técnicos de una propuesta que permitiría que los Fondos de Pensiones efectuasen nuevas operaciones con opciones.

3. A continuación se efectuó la elección del cargo de vicepresidente del Consejo, siendo elegido por unanimidad el Sr. Carlos Budnevich. Además, se revisó el acta de la sesión anterior y se procedió a su firma.

4. Para finalizar, el Secretario Técnico efectuó una presentación donde se analizaron las composiciones de las carteras de inversiones para los distintos tipos de Fondos de Pensiones y la situación de los límites estructurales, finalizando con la revisión de la rentabilidad y riesgo de los Fondos de Pensiones.